

Presentadas las bases para el concurso de fotografía cofrade de la Semana Santa 2020:

Ya están disponibles las bases para participar en el concurso de fotografía oficial de la Semana Santa 2020, organizado por la Agrupación de Cofradías y Hermandades de Semana Santa de Ayamonte.

En este concurso podrá participar cualquier persona. Cada autor podrá presentar hasta 3 obras, Los derechos de propiedad intelectual de la obra deben pertenecer por completo al participante.

La forma de presentación al concurso de las obras en esta nueva edición será:

1.- Originales. (Las fotografías presentadas no pueden haber sido premiadas en otros concursos, ni publicadas anteriormente, en ningún soporte profesional, incluidos los electrónicos).

2.- No se publicarán, ni aceptarán, archivos con contenidos contrarios a la legalidad vigente. El participante manifiesta ser el titular de todos los derechos de autor y se responsabiliza de que no existan derechos de terceros, así como de cualquier reclamación por derechos de imagen.

3.- El tema serán fotografías de la Semana Santa de esta ciudad.

4.- Se podrán presentar hasta TRES obras, pudiendo ser éstas en color o en blanco y negro. Los trabajos SERÁN PRESENTADOS EN FORMATO DIGITAL y serán revelados por la Organización en mate.

5.- Las medidas de las obras reveladas, serán de 45 cm por 30 cm.

6.- El plazo para la presentación de los trabajos será desde el domingo 1 de diciembre de 2019, hasta el viernes día 31 de enero de 2020.

7.- Cada obra llevará un lema, siendo éste común para todas las presentadas por un mismo autor. Se tendrán que entregar los datos del autor que irán dentro de un sobre, expresando nombre, apellidos, dirección y teléfono. En el exterior del sobre aparecerá el lema. La organización garantiza el correcto tratamiento de los datos de acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD).

8.- La entrega del sobre las obras se realizará en Casa Grande (Casa de Cultura, C/ Huelva, 37, Ayamonte - 959 321 871) de lunes a viernes, en horario de apertura de la entidad o bien contactando con algún miembro de la organización.

9.- Los premios, serán:

1º.- Premio económico de 150 € y regalo acreditativo.

2º.- Premio económico de 100 € y regalo acreditativo.

3º.- Premio económico de 50 € y regalo acreditativo.

Los premios no serán acumulativos.

Accésit I: mejor conjunto de fotografía. Se valorara el conjunto de las fotografías presentadas al concurso por un mismo autor. Para poder optar al premio, habrá que presentar 3 fotografías. Premio económico de 100 € y trofeo.

Accésit II: mejor fotografía presentada sobre el tema "Salida extraordinaria de Nuestra Señora de la Paz" - 21 de Septiembre de 2019. - Trofeo.

10.- El Jurado estará compuesto por personas cualificadas en el mundo de la fotografía que, a la vez, no estén relacionadas con el entorno fotográfico de los participantes. El Jurado decidirá el sistema de fallo y éste será inapelable. Si no se presentaran al menos seis concursantes, el Jurado no entrará a emitir fallo alguno. La lectura de los fallos y entrega de premios, tendrá lugar en el teatro Cardenio de Ayamonte, el sábado día 24 de febrero de 2020, a las 18:00 horas. Las obras estarán expuestas en la casa grande a partir del 2 de marzo hasta el 12 de Abril de 2020.

11.- Todos los participantes, entregarán, una grabación del trabajo en CD, formato JPG, cuyas fotografías contendrán la fecha de disparo de la cámara, quedaran en propiedad de esta Agrupación, que se reserva el derecho de editarlas y utilizarlas cuando estime conveniente, siempre haciendo mención del autor de las mismas. Las obras quedaran en propiedad de esta Agrupación, tanto en CD como las de Papel.

12.- Todas las obras presentadas serán expuestas, excepto aquellas que, por la imagen fotografiada, no por su calidad, se considere que perjudica a la Semana Santa. Si el Jurado lo decide, los premios podrán ser declarados desiertos.

13.- Están expresamente prohibidas las imágenes que sean producto de fotomontajes. El jurado descartará cualquier fotografía que a su entender haya sido sometida a manipulaciones tales como añadir, suprimir o desplazar elementos visuales de la imagen o que no correspondan a una captura directa en un espacio y un tiempo simultáneos.

14.- Cualquier imprevisto no contemplado en estas bases será resuelto por el Jurado y la Organización. Los participantes de este concurso se obligan a cumplir las condiciones específicas y generales de este, y su no acatamiento supondrá la expulsión del participante del concurso y la pérdida de cualquier derecho sobre él. Cualquier envío o fotografía que no se ajuste a las presentes bases será descartado automáticamente por el jurado.

15.-Una vez recepcionadas las fotografías se realizará una proyección de todas las recibidas durante el acto de entrega de premios a los ganadores del concurso (29 de febrero de 2020).